



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. Para esta reunión estaremos trabajando la Comisión de Deporte, por lo que, para dar inicio a la presente reunión, le voy a solicitar amablemente al **Diputado Secretario Francisco Adrián Cruz Martínez**, tenga bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE DEPORTE.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, presente.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, el de la voz, presente.

Diputada Lucero Deosdady Martínez López, justifica.

Diputado Gerardo Peña Flores, justifica.

Diputado José Abdo Schekaibán Ongay, justifica.

Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, presente.

Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **4** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **trece horas con cincuenta y cinco minutos** de este **día 12 de noviembre del año 2025**.

Presidenta: Agradecemos la asistencia y gracias por su compañía a la Diputada Gabriela Regalado Fuentes, gracias a la Diputada Elvia Eguía Castillo, y muchas gracias a la Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, y al Diputado Francisco Hernández Niño. Muchas gracias.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar cuenta y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se***

solicita de manera atenta y respetuosa a la persona titular del Instituto del Deporte de Tamaulipas para que en el ámbito de sus atribuciones proceda a la inmediata creación y puesta en operación de la Comisión Estatal contra la Violencia en el Deporte, en favor de la seguridad, integridad y bienestar de las y los deportistas. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, analizaremos la iniciativa que se ha dado cuenta, la cual propone solicitar al Instituto del Deporte de Tamaulipas, la creación y operación de una Comisión Estatal contra la Violencia en el Deporte para proteger la seguridad e integridad de los deportistas.

Presidenta: Al respecto, solicito a la Secretaría pregunte si algún integrante de esta Comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Secretario: Tiene el uso de la voz **Diputada Presidenta Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**.

Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo. Muchas gracias. Me permito con su permiso Diputadas y Diputados. Compañeras Diputadas y Diputados, la presente acción legislativa, turnada a esta Comisión para su para estudio y dictamen, tiene

por objeto solicitar a la persona Titular del Instituto del Deporte de Tamaulipas, para que proceda a la creación y puesta en operación de la Comisión Estatal contra la Violencia en el Deporte, en favor de la seguridad, integridad y bienestar de las y los deportistas. Al efecto, el artículo 4° de nuestra Constitución General, establece que *"Toda persona tiene derecho a la cultura física y a la práctica del deporte"*. La Federación, Estados y municipios conjuntamente se encargarán de ejercer las políticas públicas para tal fin. Por su parte, la Ley General de Cultura Física y Deporte, en su artículo 3° señala que el ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura física y el deporte tienen como base diversos principios, entre ellos, se encuentran los de la protección a la dignidad, integridad, salud y seguridad de los deportistas, así como el fomento de actitudes solidarias, propiciar la cultura de paz, de la legalidad y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones. Al respecto, la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas, tiene por objeto el establecimiento de los principios y finalidades en los cuales el Estado garantizará el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de sus habitantes; asimismo, regular la planeación, organización, coordinación, promoción, fomento, desarrollo y capacitación de la cultura física y el deporte. En ese sentido, señalo que el Deporte se ha convertido en un espacio donde lamentablemente se presentan conductas que atentan contra la dignidad de las personas, tales como violencia física, psicológica y verbal, discriminación, abuso de poder de entrenadores hacia las y los atletas, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y actos de agresión por parte de públicos y barras en eventos deportivos. Es preciso señalar, que en el artículo 97 de la Ley de Cultura Física y Deporte de Tamaulipas, se establece la creación de la Comisión Estatal contra la Violencia en el Deporte, la cual se encarga de diseñar, coordinar y ejecutar estas políticas públicas. Por lo que, coincido que a pesar de la claridad de la disposición, actualmente no existe alguna comisión instalada, ni su funcionamiento, lo cual incumple lo que establece el ordenamiento en la materia. En ese sentido, quienes, estimo que es procedente emitir la presente solicitud, ya que con la puesta en marcha, esta Comisión, estará en condiciones de prevenir y atender casos de violencia física, psicológica y sexual en el deporte; proteger a la niñez y juventud de abusos en espacios deportivos; impulsar protocolos claros de actuación frente a incidentes deportivos violentos; erradicar prácticas normalizadas como el maltrato de entrenadores hacia atletas; y fortalecer la imagen de Tamaulipas como un Estado que respeta los derechos humanos y cumple con sus compromisos internacionales, por lo que propongo dictaminar en sentido procedente el presente asunto. Es cuanto.

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto con relación a las participaciones registradas.



Presidenta: Acto seguido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la de la voz, **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes esten a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos ahora a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**, si alguien desea participar es momento de indicarlo. Bien.

Presidenta: No habiendo participaciones y agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con tres minutos del 12 de noviembre del presente año**. Muchas gracias, compañeras y compañeros.